

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"BUILD & DESIGN CONSTRUCTORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil doce, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Cabildos N39-81 e Hidalgo de Píno, se encuentran reunidos los socios de la compañía **BUILD & DESIGN CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**: Pablo Mejía Saccamori, propietario de trescientas treinta participaciones de un dólar cada una; Diego Fernando Pozo Mejía, propietario de trescientas treinta participaciones de un dólar cada una; y Juan José Montúfar Marcayata, propietario de trescientas cuarenta participaciones de un dólar cada una.

Actúan como Presidente de la Junta General de Socios, el señor Francisco Mejía Garzón, y como Secretario Alejandro Mejía Saccamori.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

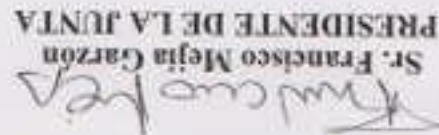
1.- Conocimiento de Estados Financieros y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

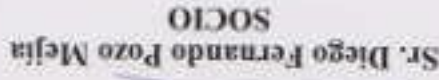
El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los concurrentes, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios y su Presidente la declara instalada a las 17h15. A continuación se procede a conocer el único punto del orden del día:

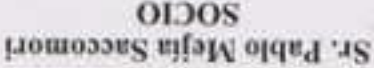
1.- Conocimiento de Estados Financieros y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

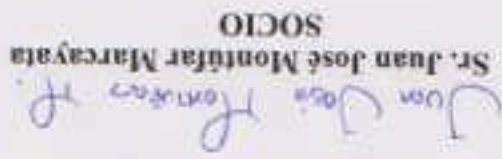
El Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros y al informe del Gerente General del ejercicio 2011, mismo que es aceptado unánimemente en su totalidad.

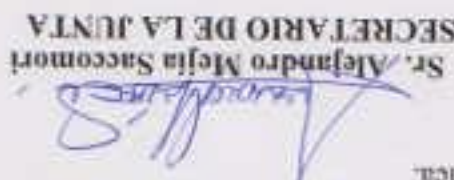
No habiendo otro asunto de que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretario se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las diecisiete horas, el Presidente declara clausurada la sesión. Firman los asistentes, junto con el Secretario que certifica.


Sr. Francisco Mejía Garzón
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Diego Fernando Pozo Mejía
SOCIO


Sr. Pablo Mejía Saccamori
SOCIO


Sr. Juan José Montúfar Marcayata
SOCIO


Sr. Alejandro Mejía Saccamori
SECRETARIO DE LA JUNTA